



PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE RESIDUOS DE TENERIFE



La Orotava

Aprobación inicial
Abril 2007

Talleres • FASE 2

 GAIA S.L. <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	ACTA DE REUNIÓN Taller Orotava 2		
	Fecha: 15/03/2006	Hora de comienzo: 12.40	Hora de finalización:14:15

Fecha: 15 de Marzo de 2006

Lugar de reunión: Salón de actos del Ayuntamiento de La Orotava

Conclusiones:

Comienzo de la reunión con una pequeña exposición por parte de Francisco Hernández donde resume los cinco grandes principios del PTEOR y se plantean una serie de preguntas como punto de partida la participación de los asistentes.

Intervenciones:

Realiza la primera intervención del jefe de servicios del Ayto del Puerto de la Cruz, Sabas Ramón García, quien pregunta que se piensa hacer en la planta de transferencia, y si va a ampliarse. Francisco Hernández explica, ayudado del plano de la planta, que se va a poner un compactador más y una planta de voluminosos, por lo que funcionará como una planta de transferencia y un punto limpio.

También se expone el problema de los envases, únicamente cuando haya una recogida de 5.000 toneladas de envases está previsto ubicar una planta de envases en el norte, mientras la recogida no llegue a esa cifra, los envases se llevarán a la del área metropolitana.

Tema recurrente en los talleres es el problema de la recogida de los envases y la gestión de Ecoembalaje. El Concejal del Puerto de la Cruz, Jose de Ara, y el Ingeniero del Ayto de los Realejos, Nicolás Padrón, preguntan en que camión se llevarían los envases a la planta de transferencia y con que coste. Además, se plantea si no es más factible ahora, que lo recoge Martínez Cano por cuenta de Ecoembalaje.

Francisco Hernández explica que lo que interesa es recoger 30.000 Toneladas de envases y negociar con Ecoembalaje para disponer de un sistema estandarizado para toda la isla. Pero el problema radica en que Ecoembalaje prefiere llegar a acuerdos con cada municipio por separado, lo que en opinión de Francisco Hernández que no permite dar solución al problema.

Nicolás Padrón plantea buscar una solución mediante vehículos de recogida para contenedores estandarizados, que permitan recoger diferentes tipos de

 GAIA S.L. <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	ACTA DE REUNIÓN Taller Orotava 2		
	Fecha: 15/03/2006	Hora de comienzo: 12.40	Hora de finalización:14:15

residuos en distintos turnos

Francisco Hernández expone que se está estudiando con Ecovidrio y Ecoembalaje buscar el sistema de recogida más económico. El problema es que cada ayuntamiento tiene un sistema diferente, cuando lo ideal sería usar los mismos medios por todos los ayuntamientos de la isla.

El concejal del Puertote la Cruz, Jose de Ara, comenta que su municipio también tiene problemas con los contenedores de vidrio. Francisco Hernández informa que el Cabildo mantiene congelado cualquier acuerdo con Ecovidrio hasta que duplique el número de contenedores y disponga de un servicio de atención telefónica línea 900 para la recogida de este residuo.

El concejal de La Orotava, Vicente Pacheco, informa que su ayuntamiento va a sacar a concurso la recogida selectiva, por lo que plantea que el Cabildo debería dar información sobre el tipo de contenedor más idóneo a la vista de las propuestas del Plan. En similar sentido se expresa el concejal del Puerto de la Cruz, Jose de Ara, ya que su Ayuntamiento también va a privatizar la recogida selectiva, sacando una serie de concursos y les gustaría que el Cabildo les asesorara. En este sentido Francisco Hernández les propone que cuando saquen los concursos intercambien información con los técnicos de la corporación insular.

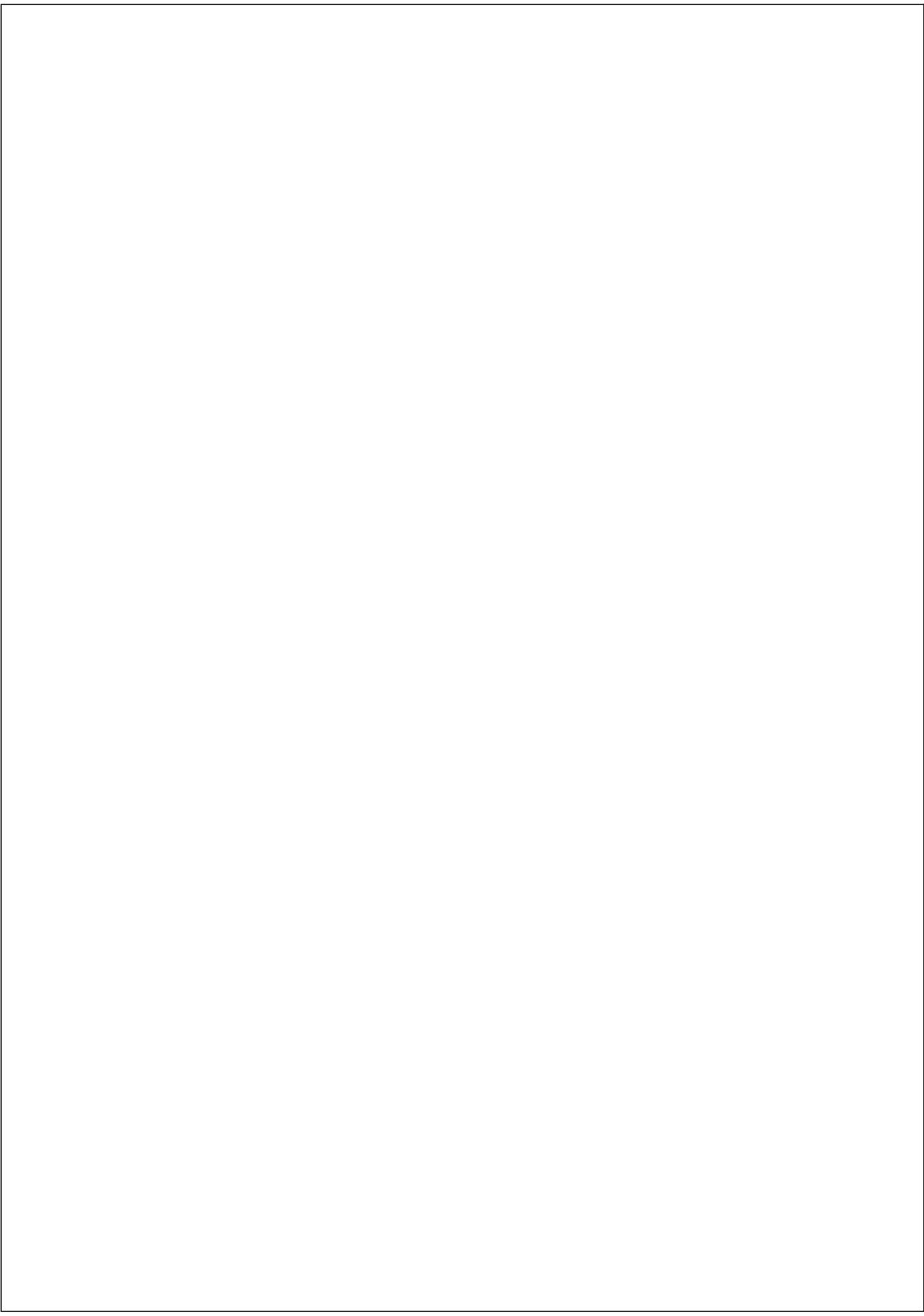
A las preguntas que se plantean en la exposición de si el planeamiento general del plan es correcto y si están de acuerdo con el sistema 5 Personalizado, todos los asistentes expresan su asentimiento.

Nicolás Padrón expone que todos los ayuntamientos de la comarca tienen el mismo problema de la orografía y todos tienen que trabajar en el mismo sentido además todos tienen camiones de carga trasera y están utilizando contenedores de 1.000 -1.100 litros, sobre los que hay acuerdo en que son los mejores.

A la pregunta de si ya han buscado las alternativas de suelo para poner las infraestructuras, todos los ayuntamientos explican que lo están estudiando y que suministrarán información al Cabildo. En este sentido, Melecio Tamajón, arquitecto técnico del Ayuntamiento de La Orotava, pregunta cuanta superficie se necesita para los mini puntos limpios.

Francisco Hernández explica que son necesarios unos 200 m2 en los que deberá haber una mini bañera de escombros, un espacio para contenedores y una pequeña jaula para televisores, ordenadores etc.

Finalmente ha habido un consenso entre todos los asistentes con relación al plan, opinan que es necesario y se comprometen a la búsqueda de suelo para las infraestructuras.





PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE RESIDUOS DE TENERIFE



Área Metropolitana

Aprobación inicial
Abril 2007

Talleres • FASE 2

 GAIA S.L. <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	ACTA DE REUNIÓN Taller metropolitana 2		
	Fecha: 16/03/2006	Hora de comienzo: 11:15	Hora de finalización: 12:45

Fecha: 15 de Marzo de 2006

Lugar de reunión: Sala Anaga de la Consejería de Medioambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife. Pabellón Santiago Martín

Conclusiones:

Como muchos de los asistentes no habían asistido a la primera reunión donde se explicó el plan, Francisco Hernández comienza la reunión con un pequeño resumen del mismo. Expone la cantidad de residuos que se generan, así como los que se esperan para el 2016 y las alternativas que propone el plan para la gestión de los mismos en la comarca metropolitana. Hace hincapié en que la principal demanda que se realiza a los Ayuntamientos es la búsqueda de suelo para la ubicación de las infraestructuras.

Intervenciones:

Ante la ausencia de los responsables políticos de los municipios de la Laguna y Santa Cruz, el Consejero de Medioambiente y Paisaje del Cabildo D. Wladimiro Rodríguez, comenta que era muy importante que estuvieran en la reunión, ya que en esta fase del plan se tienen que tomar decisiones políticas y acuerdos para que el Plan Avance.

En relación a los terrenos en La Laguna, Elena Arrate, arquitecta técnica del Ayuntamiento, señala que hay una parcela de 12.000 m2 donde está el punto limpio que se puede utilizar para poner otras infraestructuras e incluso da otra alternativa en la piconera de Geneto aunque sería un poco más complicada. Comenta que otras zonas pueden ser en el entorno de Valle Colino que además es suelo rústico y plantea la posibilidad de la zona costera, en el ámbito de Valle Guerra para poder ubicar la planta de compost.

A las preguntas de que tipo de suelo tiene que ser para situar estas infraestructuras, Francisco Hernández explica que deben ser rústicos pero además responde que el PTEOR tiene la capacidad de modificar los planeamientos municipales, en caso de que fuera necesario.

Francisco Hernández explica sobre plano todas las infraestructuras que se plantean en el PTEOR para la comarca. Así comenta a los asistentes que lo ideal sería para Santa Cruz un polígono de 200.000 m2 o dos de 100.000 m2; para La Laguna, un polígono de 100.000 m2 o dos de 80.000 m2; y para El Rosario uno entre 60.000 m2 / 80.000 m2.

 GAIA S.L. <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	ACTA DE REUNIÓN Taller metropolitana 2		
	Fecha: 16/03/2006	Hora de comienzo: 11:15	Hora de finalización: 12:45

El concejal de El Rosario, Eugenio Marrero, llama la atención sobre el hecho de la cantidad de enseres que lleva la gente a la planta de transferencia del Rosario.

En relación al tema de los minipuntos limpios, Francisco Hernández les explica que son y cuales son las características principales de estos sitios. Alberto Aranaz, arquitecto técnico del Ayuntamiento de Santa Cruz, plantea la complicación del tema de la vigilancia en estas infraestructuras. Francisco Hernández indica que están previstas cámaras de vigilancia, así como unas normas para su uso, ya que solo son para los ciudadanos, mientras que las empresas tendrán que ir a los puntos limpios tradicionales.

Tanto Elena Arrate como María Flores creen que el Cabildo es el que debería hacer llegar a los Ayuntamientos las propuestas de las necesidades que tiene exactamente para cada municipio para su estudio por los técnicos municipales.

Otro tema importante es el de la concienciación todos están de acuerdo sobre su trascendencia, así como la necesidad hacer campañas de concienciación.

Finalmente se les pone el video del Complejo Medioambiental de Arico a los que no lo habían visto, lo que lleva a los técnicos del Ayuntamiento de Santa Cruz a solicitar una visita al complejo.

Finalmente, se acuerda que los ayuntamientos buscarán los suelos donde poner las infraestructuras y le harán llegar la información a los técnicos de Cabildo.

